



## RETIRO DEL MERCADO DE DOS LOTES DE CREMA DE BISMUTO

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) informa que el laboratorio Inmunolab S.A. **ha procedido al retiro voluntario del mercado** de los lotes **E0247 y E0248, con vencimiento 05/2012**, de la especialidad medicinal **“Crema de Bismuto Ilab, suspensión oral x 90 ml”**, indicada como antidiarreico.

La decisión fue tomada por la empresa productora luego de constatar, a raíz de un reclamo recibido por un consumidor, que al agitar enérgicamente las unidades correspondientes a los lotes mencionados, se forman flóculos y no se logra obtener una suspensión homogénea.

Esta Administración Nacional se encuentra efectuando el seguimiento del retiro y verificando las causales del mismo, expuestas por el laboratorio titular del producto.

Por todo lo expuesto, la ANMAT advierte a la población que se abstenga de consumir las unidades correspondientes a las partidas detalladas.